



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Gestión
Descentralizada

*mejor
educación
mejores
peruanos*

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

DIFUSIÓN EN MEDIOS REGIONALES DE CONTENIDOS DE "APRENDO EN CASA"

➤ ROLES:

- **Rol de DRE/UGEL:** Gestiona incidencia y sensibilización a los medios radiales y televisivos para que asuman un compromiso con la educación y transmitan por sus señales el contenido de Aprendo en casa y coordina con gobiernos locales para que se sumen a la difusión.
- **Rol de DIGEGED-MINEDU:** hacer incidencia para que DRES contacten a medios radiales y televisivos para que coloquen las franjas como parte de su responsabilidad social, reporte de medio con alianza establecida, franjas que difundirá por nivel priorizado, horarios y contacto; y además hará seguimiento a la oficialización de las alianzas para difusión.
- **Rol de OGC-MINEDU:** semanalmente hará el envío de los recursos educativos de Aprendo en Casa a los comunicadores de las DRE's.
- **Rol de ORI-MINEDU:** lidera el seguimiento a oficialización de alianzas con medios de comunicación.

➤ LINEAMIENTOS GENERALES:

- Se apelará a la responsabilidad social y a la responsabilidad compartida por la educación de las empresas radiales y televisivas para establecer alianzas que impliquen una transmisión gratuita de los contenidos.
- Los Coordinadores Territoriales son los puntos focales de coordinación con los DRES.
- Se hará un documento de compromiso/acuerdo para oficializar la alianza: ORI- OGAJ
- Se hará la difusión de medios que se han comprometido a realizar la difusión y sus horarios en los medios de comunicación del Minedu.

➤ LINEAMIENTOS ESPECIFICOS:

Radios:

- Las radios con las que se establezcan alianzas deben tener autorización de MTC.
- Se incidirá en la importancia de mantener los horarios de radio nacional en las a franjas que sean brindadas por los medios con los que se establezca alianza. De no ser posible, se aceptará otros horarios.
- Las radios que no puedan transmitir toda la programación podrán seleccionar franjas completas de los niveles priorizados: inicial, primaria, secundaria.
- Las radios deben respetar la secuencia propuesta en la programación general y se les sugerirá que utilicen la franja horaria de Radio Nacional.
- Las radios que transmiten programas de MINEDU deben difundir la programación a la que se han comprometido. Para ello, se guiará en un mecanismo para la formalización de las alianzas estratégicas.
- Las radios que no tengan capacidad para transmitir programas de MINEDU, pueden difundir spots genéricos promocionales de la estrategia "Aprendo en casa".
- El material será enviado semanalmente por OGC a los comunicadores de las DRE y DIGEGED envía a las DRE, posteriormente las DRE enviaran el contenido a los medios con los que estableció alianzas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Gestión
Descentralizada

mejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

- Condiciones para difusión a través de megáfono: esto es viable siempre y cuando se acate la norma de aislamiento social y acotado al contexto territorial en donde no hay acceso de otros medios de comunicación.

Tv:

- Los medios televisivos deben colgarse o ponchar la señal de tv PERU en el mismo horario establecido de difusión dado que no es factible enviar este material audiovisual por su peso. Horario: Inicial **10 am**, Primaria **10:30**, Secundaria: **2:00**

➤ **PROTOCOLO PARA DISTRIBUCIÓN REGIONAL Y LOCAL DE CONTENIDOS DE APRENDO EN CASA**

- DIGEGED enviará a OGC la matriz de alianzas establecidas con medios (radios/TV) que se encargará de la transmisión de contenidos de la estrategia pedagógica "Aprendo en casa". Esta confirmación tendrá una ruta de coordinación liderada por la DIGEGED con los gobiernos regionales y locales a través de sus entidades correspondientes GORE / DRE / UGEL, según corresponda. Esta confirmación incluirá el envío de un Formulario/matriz para que los encargados en las DRE ingresen los datos del medio al que se le entrega el material, la franja que difundirá, el horario en que se transmitirá y el contacto directo con el medio.
- Dos tareas se llevarán en paralelo: la OGC enviará a la Red de comunicadores por la educación (regiones) la parrilla de contenidos y contenidos per se; y de otra parte la DIGEGED, en el marco de sus funciones, hará lo propio a un nivel de más alta autoridad para que los GORE / DRE distribuya los contenidos radiales a sus especialistas responsables de la coordinación regional con las radios aliadas.
- La OGC estará en constante contacto con la DIGEGED para la articulación correspondiente con la estrategia de impacto en regiones "Aprendo en casa".
- La DIGEIBIRA entrega el material en bruto a OGC los días miércoles de la semana previa a la emisión de los audios.
- La OGC armará el paquete de audios para regiones, que debe contener:
 - La programación general, resaltando la semana correspondiente.
 - Los audios en orden de emisión.
- La OGC entrega el material a los comunicadores de las DRE los días jueves.
- OGC confirmará con el MTC si las radios que reproduzcan los contenidos están autorizadas y realizará las alertas correspondientes a la DIGEGED para que canalice a través de las DRE las recomendaciones correspondientes.
- El envío de audios se realizará todas las semanas.
- Flujo:

OGC envía contenido radial a comunicadores DRE semanalmente.

DIGEGED envía contenido radial a Directores Regionales de Educación semanalmente.

- Comunicaciones –DIGEGED por whatsapp y correo a CT'S
- CT's envían a sus DRES.



DRE's envían el contenido semanal a los contactos de radios con las que establecieron alianzas para la difusión.